

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE IZAGAONDOA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES

Alcaldesa:

D^a Elsa Plano Urdaci

Concejales

D. Alejandro Cortés Jiménez

D. Luis Fernando Ibáñez San Martín

Excusan su asistencia:

D. Mikel Aingeru Itulain Irurita

Secretario:

D. Beñat Ripodas Beroiz

En Urroz, en el Salón de plenos del Ayuntamiento del valle de Urroz, a 3 de noviembre de 2022 siendo las 13:30 horas de la tarde, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se expresan en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a ELSA PLANO URDACI, con asistencia del Secretario del Ayuntamiento, D. Beñat Ripodas Beroiz.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial de Ardanaz.

Abierto el acto por el la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

1.- OBRAS DE REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS TRAS EPISODIOS TEMPESTIVOS EN 2021: ADJUDICACIÓN.

La Alcaldesa informa que se ha procedido a la apertura de las ofertas recibidas y presenta el acta de los resultados siendo EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L. la empresa que obtiene la mayor puntuación. Visto lo anterior la Alcaldesa llama a votar y el Pleno **acuerda, por unanimidad de los presentes,** lo siguiente:

- 1.- Adjudicar la ejecución de las obras de reparación de infraestructuras viarias tras episodios tempestivos en 2021 a EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L. por el precio de 43.722,34 euros.**
- 2.- Publicar el anuncio de adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.**
- 3.- Requerir a la empresa adjudicataria que presente la documentación exigida por los pliegos para la formalización del contrato.**
- 4.- Notificar el acuerdo a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores."**

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 13:45 horas, la Sra. Alcaldesa ha levantado la sesión de la que se extiende la presente que firma conmigo el Secretario, que certifico.